

Desde este viernes 24 de abril inicia proceso de inscripción en las universidades

El ministro de Educación Universitaria, César Trómpiz, señaló, que los estudiantes que tengan la posibilidad de acceder a Internet, podrán inscribirse en las casas de estudio a través de la plataforma del Ministerio, mientras que los que carecen de este servicio, deberán establecer un enlace con los directores de sus instituciones.

Los estudiantes de 5to año de bachillerato deberán inscribirse en una casa de estudio superior desde el próximo 24 de abril.

Especificó que “los directores de los liceos los inscriben en el sistema. Luego, se le abre a cada estudiante este sistema hasta julio, para que pueda modificar sus datos, de ser necesario”.

Con información de Contrapunto